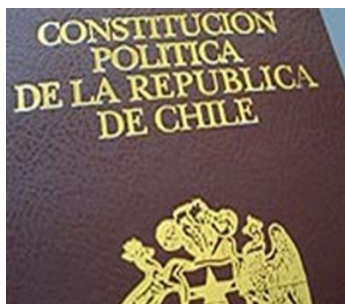




Noticias



, 18 de enero de 2012

En primer trámite constitucional.

Comisión de Seguridad Ciudadana discutió indicaciones del proyecto denominado “antitomas”.

La Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados, continuó el análisis de las indicaciones -que serán votadas la próxima sesión- que introdujeron los diputados Sabat y Browne, que intentaban reforzar las diferencias entre manifestantes pacíficos de los verdaderos delincuentes, recaídas en la iniciativa del Ejecutivo, que busca resguardar el orden público y modificar el Código Penal, a propósito de los desmanes provocados en las diversas manifestaciones que se han desarrollado en el último tiempo.

Los parlamentarios de oposición estuvieron por rechazar la iniciativa, la que conforme a lo señaló por el diputado Carlos Montes, pretende “básicamente reprimir protestas de origen social, tratando como delitos comunes distintas formas de expresión”. Agregó que “es una reacción frente a lo que fueron las protestas del año 2011”, las que “hacen mucho daño”, por lo que “estamos buscando que eso se corrija”.

Asimismo, la diputada Marcela Sabat, aclaró “que esta indicación en ningún caso busca criminalizar las manifestaciones sociales”, sino “sancionar de la forma que se merecen a los delincuentes cuando cometen los destrozos”.

En el mismo sentido, el diputado Browne manifestó que “no pretendemos criminalizar ningún movimiento”, por el contrario, que estos “sigan adelante, poniendo temas tan importantes como el de la educación en la discusión pública”, pero “resguardando a los legítimos manifestantes de quienes se amparan detrás de los movimientos para poder delinquir y hacer destrozos”.

[Vea texto íntegro del mensaje, informes, discusión y tramitación.](#)

RELACIONADOS

* [Comisión de Seguridad Ciudadana aprobó en general proyecto que fortalece el resguardo del](#)

[orden público...](#)

* [Comisión de Seguridad Ciudadana analizará de manera conjunta los proyectos que regulan el orden público y modifican el Código Penal...](#)

* [Fue ingresado a trámite legislativo el proyecto de ley del Ejecutivo que fortalece el resguardo del orden público...](#)

* [Parlamentarios reaccionan frente a anuncio proyecto de ley del Ejecutivo que tipifica el delito de saqueo y tomas ilegales...](#)
